



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm 0020324 características 316182816.	BI-SEMANARIO	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 47-45-89
--	---------------------	---

TOMO CXLVIII HERMOSILLO, SONORA, LUNES 19 DE AGOSTO DE 1991 No.15 SECC. IV

G O B I E R N O E S T A T A L

OFICIALIA MAYOR. DIRECCION GRAL. DE NOTARIAS.
Se convoca a todos los aspirantes de Notario que pretendan obtener por oposición el nombramiento de Notario Propietario en la Notaría Pública número 97, con domicilio en Hermosillo, Sonora.

Publicación electrónica
Sin validez Oficial



Publicación electrónica
sin validez oficial



DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

DIRECCION DE NOTARIAS

SECCION _____

NUMERO DE OFICIO 11.37

EXPEDIENTE _____

Hermosillo, Sonora. Agosto 16 de 1991.

C. LIC. MARIO MUÑOZ ESCALANTE.
 Director General de Documentación
 y Archivo.
 P r e s e n t e .

Para su conocimiento y efectos de que se sirva publicar en los términos de los artículos 73 y 101 (reformados) de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, me permito adjuntar el texto de la convocatoria para el exámen de oposición para obtener el nombramiento de Notario Público Propietario de la Notaría Publica No. 97 con residencia y jurisdicción en esta Ciudad de Hermosillo, Sonora.

C O N V O C A T O R I A :

Por acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 15 de Agosto de 1991, se convoca en los términos de los artículos 73 y 101 (reformados) de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, a todos los aspirantes de Notario, que pretendan obtener por oposición el nombramiento de Notario Propietario en la Notaría Pública No. 97 (Noventa y siete) con domicilio en Hermosillo, Sonora.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
 LA DIRECTORA GENERAL DE NOTARIAS
 EN EL ESTADO.



[Handwritten Signature]
 Lic. María Jesús Rojas Chávez.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

CONCEPTO	VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL DIARIO VICENTE EN LA ZONA ECONOMICA 26-B SONORA COSTA.	PRECIO
1.- POR PALABRA, - EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.....	0.015	\$ 165
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION.....	25.000	\$ 275,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO.....	8.000	\$ 88,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO.....	31.000	\$ 341,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN.....	0.075	\$ 825
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL...		
a).- POR CADA HOJA.....	0.075	\$ 825
b).- POR CERTIFICACION DE BOLETIN OFICIAL.....	0.300	\$ 3,300
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS.....	20.000	\$ 220,000
8.- POR NUMERO ATRASADO.....	0.150	\$ 1,650

BOLETIN OFICIAL

**Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora**

Tel. 17-45-89

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES	8 A 14 HRS.
	MIERCOLES	8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES	8 A 14 HRS.
	VIERNES	8 A 14 HRS.
	LUNES	8 A 14 HRS.

REQUISITOS :

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA
EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL